

GESTION OBRERA DE LA EMPRESA Y LA CONSTRUCCION SOCIALISTA

NO SIST

381378

A-19

GUILLERMO CAMPERO
Sociólogo. Miembro Comité Ejecutivo
Comisión CUT - Gobierno

La experiencia histórica del Socialismo consigna entre sus decisiones de mayor relevancia política la reformulación de las formas de gestión y propiedad capitalista de la empresa. Ambas variables, gestión y propiedad, muestran diversas combinaciones según se trate de una a otra nación Socialista, lo que ha dado lugar a tres tipos gruesos de combinación que se podrían distinguir. Tenemos, por una parte, la cara en que la propiedad y la gestión están predominantemente en manos del propio colectivo de trabajadores de la empresa, existiendo una regulación estatal por medio del Plan, que fija los acuerdos generales en torno a los cuales deben ser tomadas las decisiones en la empresa. Es claro que ésta es una definición general del caso, el cual reviste, en sus formas específicas, de algunas variantes.

Otra de las combinaciones que encontramos es aquella en la cual la propiedad y la gestión están centralizadas en el Estado, el cual opera sobre la base de sistemas de administración unificados. En estos casos, existen sistemas de consulta a las bases para la confección del Plan, pero manteniendo el criterio de centralización como base del mecanismo de decisiones económicas.

Por último, encontramos una tercera línea gruesa en la cual la propiedad y la gestión están centralizados en el Estado, pero se han desarrollado mecanismos de consultas y de control horizontal, tanto dentro como fuera del aparato económico, que permiten democratizar el proceso de decisiones en la empresa y en la economía, manteniendo el con-

cepto de control unificado y rigurosidad en la etapa de la ejecución del Plan acordado.

Estas tres líneas gruesas recogen los aspectos más centrales del proceso a que estamos haciendo referencia, si bien no precisan las variaciones y matices que es posible observar al nivel de los casos particulares. Por ello, nos sirven tan sólo como lineamientos generales para entrar en el tema propio de este artículo. En la situación chilena actual, la decisión sobre la propiedad parece estar clara sobre la base de delimitar tres formas de apropiación: la estatal, la mixta y la privada.

Cualquiera sea el resultado de la discusión nacional acerca de las características precisas que ellas deberán cumplir, puede suponerse que existe consenso en torno a estas tres denominaciones.

En cuanto al tema de la gestión, existe también un acuerdo surgido del trabajo conjunto de la CUT y del Gobierno que se conoce como las "normas básicas de participación de los trabajadores en las empresas del área social y mixta", las cuales expresan los criterios fundamentales de ambas partes sobre esta materia.

Este segundo aspecto de la gestión, sin embargo, no ha provocado aún toda la reflexión y atención que se merece. Por ello es que nos interesa abordar en la experiencia que se ha recogido hoy día en Chile al respecto, para colocarla como apuntes de una discusión que urge hacer.

Podríamos decir que hay tres grandes elementos que están puestos en juego: *los trabajadores y las organizaciones sindicales, los*

partidos políticos de la clase obrera y la administración estatal.

Este trípode es inseparable en todo el proceso de gestión y de su aporte conjunto depende la suerte de la experiencia.

Desafío al sindicalismo

Las organizaciones sindicales enfrentan hoy uno de sus desafíos más importantes, el cual consiste en ser capaces de situar su política de masas en una perspectiva en que la lucha del proletariado enfrenta condiciones sociales y políticas distintas de aquellas en la cual el sindicalismo chileno se gestó. Hoy en día debe ser capaz de superar sus deformaciones economicistas, burocráticas y de sectarismo para ponerse a la cabeza en el proceso de incorporación de los trabajadores en la gestión de la empresa. Su desafío está entre conducir dinámicamente a sus bases o enfrentar una superación de su capacidad de dirección por las nuevas formas de participación obrera en la empresa. Igualmente, un sindicalismo que no madure al ritmo de las luchas puede transmitir sus deformaciones, y no sus talentos, a la nueva experiencia obrera en la empresa, oscureciendo el sentido de control y poder que la participación tiene políticamente concebida, por nuevas formas institucionales de negociación económica, que serían peligrosas para el futuro del sindicalismo y de la economía del país.

La movilización orgánica del sindicalismo debe ser capaz de promover la capacitación técnica y social necesaria para responder a las nuevas tareas de los trabajadores en la empresa, de manera que se transforme en el elemento agitador de un proceso que requiere de la mayor claridad estratégica y política del Movimiento Sindical.

Finalmente, es importante señalar que el sindicalismo, instrumento de lucha de la clase obrera, tendrá que distinguir muy bien su papel de conducción de masas y, por tanto, su autonomía institucional, de la dirección de la empresa, lugar que en el caso chileno se ha establecido correctamente como incompatible con la función de dirigencia sindical.

Papel de los partidos proletarios

Los partidos políticos de la Clase Obrera, por su parte, no parecen hoy día haber asumido en toda su magnitud este proceso de incorporación de los trabajadores a la gestión

de la empresa. Si bien las normas básicas expresan también un acuerdo político en torno al modelo de gestión conjunta entre el Estado y los trabajadores en las empresas en una fórmula paritaria y bajo los lineamientos fijados por el Plan Central y Sectorial, esto no se ha expresado en un volcamiento de sus recursos de movilización en forma prioritaria para respaldar eficientemente este proceso. Lentamente, los partidos de gobierno van precisando la magnitud que este proceso representa en términos de la consolidación de un poder popular en la economía del país y, por tanto, buscando formas de acelerarlo; pero aún falta el dinamismo que este apoyo puede infundirle a la experiencia. Naturalmente, a medida que se estructura con mayor firmeza una política general de decisiones en el aparato económico del país, el problema de la gestión socialista de la empresa se presenta con gran agudeza, generando entonces la preocupación de que inicialmente careció.

Participación del Estado

Es claro hoy día que uno de los instrumentos que contribuyen a consolidar más eficazmente el consenso de los trabajadores en torno a un proyecto socialista de la economía y de la empresa es, precisamente, el control efectivo de las decisiones que le permite alcanzar el modelo de gestión compartido con el Estado. Modelo en el cual se busca compatibilizar el interés general del país y las condiciones y requerimientos particulares de los trabajadores en las unidades de producción o de servicio.

La administración del Estado requiere, a su vez, adaptarse a las nuevas condiciones de gestión de las empresas superando las concepciones de dirección unipersonal y convirtiendo a sus cuadros administradores en las empresas, en militantes político-técnicos, capaces de comprender la dinámica y el ritmo que impone la iniciación de una experiencia de gestión socialista. Uno de los aspectos importantes que derivan de esto es la constitución y funcionamiento de los Consejos de Administración que reemplazan a los antiguos Directorios, puesto que ello significa entrar a operar con trabajadores que deben pasar a emplear su experiencia productora en términos de fórmulas políticas y planes de implementación de los requerimientos fijados por la planificación nacional para las empre-

sas. Esto exige un período de experimentación de las fórmulas de conducción de la empresa que no se adquiere de la noche a la mañana, y que supone una dura prueba para todos los que forman parte de la experiencia. Un mal manejo de la administración estatal de las relaciones con la parte laboral puede llevar a confundir los objetivos comunes de la lucha en que se está empeñado y hacer aflorar contradicciones secundarias que debiliten la unidad de criterio de los trabajadores y la administración estatal.

Igualmente, es necesario madurar en los trabajadores la imagen desproporcionada de que el paso de una empresa al área social o mixta significa automáticamente la resolución de todos los cuellos de botella organizativos y de remuneraciones existentes anteriormente en aquélla. Este tipo de concepción, ha llevado a generar tensiones que son apro-

vechadas por quienes ponen en cuestión el consenso de los trabajadores chilenos sobre un proyecto socialista de nuestra industrialización, produciendo confusión en las filas de aquellos.

En síntesis, es factible decir que la riqueza del proceso de participación de los trabajadores en la gestión de la empresa social y mixta se sustenta hoy sobre estas tres bases, las cuales han sido, a su vez, los pilares del mismo proceso en la experiencia socialista mundial. Sindicato, Partido y Estado, vinculados en una sola tarea que hoy se inicia con perspectivas no esperadas y que ya anuncian la magnitud de los desafíos que debe superar. Solamente la capacidad de movilización y de creación teórica y práctica que surge del seno de las masas y que logra anidarse en estos tres instrumentos podrá asegurar el éxito de las gestiones obreras de la empresa.